

CHACRAS DE CORIA, 14 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 1350/2019, en el cual el Secretario de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica-Científica de esta Facultad, M.Sc. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY, eleva para su aprobación el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la exposición oral y pública que desarrolló el **Téc. Agrario Pedro Gustavo DELLA GÁSPERA** y como consecuencia, otorgar el título de **ESPECIALISTA EN HORTICULTURA** de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de Trabajo Final Integrador corre agregada a las presentes actuaciones, el Jurado interviniente dictaminó que el posgraduando merece la calificación de: "SOBRESALIENTE".

Que, tratado por el Consejo Directivo en sesión del 28 de marzo de 2019, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que entendió en la evaluación del Trabajo Final Integrador que desarrolló el Tec. Agrario Pedro Gustavo DELLA GÁSPERA (DNI. N° 13.818.315), sobre el tema: "FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DIFERENCIACIÓN FLORAL Y EL CUAJE DE FRUTOS EN Cucurbita spp".

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al mencionado profesional el Título de ESPECIALISTA EN HORTICULTURA, con una calificación de "SOBRESALIENTE", conforme lo establecido en el Anexo I, Cap. III, Punto III.1, inc. a) y b); Anexo I, Capítulo V, Punto V.1 y de conformidad con lo establecido en el Anexo I, Capítulo III, Punto III.2, Apartados III.2.1. y III.2.2. del Reglamento de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado, Modalidad Estructurada aprobado por Ord. N°49/03-CS.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

R.M.

M. Sc. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
Secretario de Ccia., Téc., Posgrado y
Vinculación Académica - Científica
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

031

Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo.